

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Santiago de Compostela		Facultad de Ciencias de la Educación	15027642
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Investigación en Educación, Diversidad Cultural y Desarrollo Comunitario	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Investigación en Educación, Diversidad Cultural y Desarrollo Comunitario por la Universidad de Santiago de Compostela			
NIVEL MECES			
3/3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Ciencias de la educación			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
María del Carmen Gutiérrez Moar		Coordinadora Máster	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Juan Manuel Viaño Rey		Rector	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
María del Carmen Gutiérrez Moar		Coordinadora Máster	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Praza de San Xerome s/n	15782	Santiago de Compostela	600000000
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
reitor@usc.es	A Coruña		881811201



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: A Coruña, AM 4 de octubre de 2023
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO						
Máster	Máster Universitario en Investigación en Educación, Diversidad Cultural y Desarrollo Comunitario por la Universidad de Santiago de Compostela	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.						
LISTADO DE ESPECIALIDADES										
No existen datos										
RAMA		ISCED 1	ISCED 2							
Ciencias Sociales y Jurídicas		Ciencias de la educación	Formación de personal docente y ciencias de la educación							
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO										
Ciencias de la educación										
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA										
AGENCIA EVALUADORA										
Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia										
UNIVERSIDAD SOLICITANTE										
Universidad de Santiago de Compostela										
LISTADO DE UNIVERSIDADES										
CÓDIGO	UNIVERSIDAD									
007	Universidad de Santiago de Compostela									
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS										
CÓDIGO	UNIVERSIDAD									
No existen datos										
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES										
No existen datos										

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
21	24	15
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad de Santiago de Compostela

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
15027642	Facultad de Ciencias de la Educación

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No



PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25	25	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	3.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	3.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.usc.es/gl/servizos/sxopra/0321_masters_normativa.html#permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con su área de estudio
CG2 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CG3 - Comunicar las conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CG4 - De hacer uso de las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo principalmente autodirigido o autónomo
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT01 - Conocer y respetar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, fomentando una cultura de paz, la conciencia democrática y una resolución pacífica de conflictos así como los mecanismos básicos para la participación ciudadana como ejercicio que rige la elaboración de las Memorias de Responsabilidad Social Universitaria de la USC
CT02 - Incorporar los principios de igualdad de género entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal según las recomendaciones de la USC en su II Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, los Criterios de Elaboración de un Lenguaje Profesional y No Sexista y el Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual y al Acoso por Razón de Sexo, Orientación Sexual e Identidad de Género
CT03 - Desarrollar aptitudes para el trabajo cooperativo y colaborativo a través de la participación en equipos; dentro y fuera del aula, empleando habilidades de negociación y responsabilidades en el desempeño de las tareas asignadas en las materias y módulos del Máster. Presentación y elección de valores como son el esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje como signo de identidad
CT04 - Generar una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable desde los principios que rigen el Plan de Desarrollo Sostenible de la USC
CT05 - Desarrollar valores profesionales desde los distintos grupos de investigación presentes en el Máster para poder defender una ética de la investigación en el ámbito de la educación, donde se respete la diversidad de opiniones y las maneras de «ser», «estar» y «hacer»
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Reconocer la dimensión científica del proceso investigador en el área socio-histórico-educativa
CE2 - Vincular el conocimiento científico, la investigación educativa y sus aportes metodológicos a los procesos cambio socioeducativo
CE3 - Aplicar modelos y procedimientos de investigación a problemas concretos de la educación, asociando sus contribuciones a procesos de acción-intervención educativa y a la implementación de programas
CE4 - Adquirir un dominio básico de los fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos de la investigación cualitativa en el conocimiento y la transformación de las realidades sociales
CE5 - Conocer los principales enfoques y estrategias de la evaluación de programas en la intervención socio-comunitaria



4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2.1. Acceso

El artículo 16 del Real Decreto 1393/2007 establece que para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo y Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

El sistema de admisión del alumnado se realizará de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos en el Reglamento de Postgrado Oficial de la USC siguiendo los principios de objetividad, imparcialidad, mérito y capacidad.

La Comisión Académica del máster tiene las competencias en materia de admisión tal como se establece en la normativa de la USC.

PERFIL DE ACCESO: El indicado en el punto 1.5.3. de requisitos de matriculación.

Perfil personal:

Interés en continuar la formación de grado en Educación Social, Pedagogía, Maestro en Educación Infantil y Primaria.

Interés en la especialización en la investigación en Ciencias de la Educación, y más concretamente en la Pedagogía-Educación Social, Diversidad Cultural y Desarrollo Comunitario.

Perfil académico:

Para acceder a este máster se requiere estar en posesión de alguno de los grados y posgrados relacionados con las ciencias de la educación, las ciencias sociales y, en general, con aquellos campos de conocimiento que se ocupan de la diversidad cultural y el desarrollo comunitario.

La selección de candidatos corresponderá a la Comisión Académica según los criterios que fije la USC para el conjunto de los máster de investigación y los específicos que establezca el Consejo de Departamento.

4.2.2. Admisión

Según lo estipulado en el artículo 17 del Real Decreto 1393/2007 la selección de candidatos se efectuará por parte de la Comisión académica del Máster, de acuerdo con los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos que fije la Universidad y el Consejo de Departamento para este máster.

La Comisión Académica del Máster estará compuesta por profesores doctores del Consejo de Departamento. La Comisión estará presidida por el coordinador del máster que es miembro nato de la misma. Actuará de secretario, la persona que ostenta este mismo cargo en el Departamento.

Los criterios de admisión fijados y aprobados por el Consejo de Departamento son:

- 1) Expediente académico
- 2) Curriculum vitae
- 3) Realización de un comentario de texto.
- 4) Entrevista personal de tipo presencial o telemática.

La ponderación de cada uno de los indicadores señalados se estima que podrá ser la siguiente:

CRITERIOS	PORCENTAJE
EXPEDIENTE ACADÉMICO	30%
CURRICULUM VITAE	40%
COMENTARIO DE TEXTO	15%
ENTREVISTA PRESENCIAL O TELEMÁTICA	15%

Los estudiantes con necesidades educativas específicas, derivadas de discapacidad, dispondrán de los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

Posibilidad de recurrir a:

- a) La comisión académica del máster para tales casos;



b) La existencia de necesidades educativas especiales se lleva a cabo en colaboración con el Servicio de Participación e Integración Universitaria (<https://www.usc.es/es/servizos/sepiul>)

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

En la USC se seguirá lo establecido en el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación, y que se recoge en el proceso PC-06 Tutoría y orientación al estudiante (véase el enlace en el apartado 9 de la memoria).

Además, se realizarán sesiones de acogida y presentación del Máster, presentación de organización académica (objetivos, contenidos y metodologías), servicios de orientación y apoyo del centro, etc.

Por otra parte la USC cuenta con los siguientes servicios de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados:

1) Oficina de Información Universitaria (<http://www.usc.es/es/servizos/oiu/index.jsp>)

Integrada en el Área de Información y Comunicación Universitaria, canaliza y da respuesta a las demandas informativas de ámbito universitario en general, y sobre la USC en particular.

Sus objetivos son:

- Gestionar y difundir la información relacionada con los servicios, centros, departamentos, convocatorias, trámites, normativa, planos de estudios y actividades de la Universidad.
- Difundir la USC en el entorno más inmediato.
- Coordinar las actividades de difusión entre estudiantes y futuros estudiantes.
- Apoyar la elaboración de documentos coordinando las funciones atribuidas a los responsables de información de los centros.

Entre otras, tiene las siguientes funciones:

- Información y atención telefónica, presencial y telemática.
- Elaboración y tratamiento de la información en coordinación con el Gabinete de Comunicación.
- Coordinación de la presencia en salones, ferias y otros acontecimientos de carácter educativo.
- Apoyo a las distintas campañas de información y difusión de la Universidad.

2) Servicio de Ayudas y Servicios al Alumnado se configura como una unidad de apoyo técnico a los órganos de gobierno para la implementación y mantenimiento de las ayudas a los estudiantes, tanto exteriores como propias, incluidas las del Servicio Universitario de Residencias (SUR). Depende orgánica y funcionalmente de la **Vicerrectoría de Estudiantes y Formación Continua**. Su misión consiste en gestionar integralmente las ayudas y servicios, complementarios a los docentes, que la USC presta al estudiantado para el desarrollo de su actividad, y que a continuación se relacionan:

Becas y Ayudas al Estudio: son uno de los instrumentos que contribuyen de manera más eficaz a hacer posible el principio de igualdad de oportunidades. Este Servicio centraliza las prestaciones que se ofrecen al estudiantado universitario en relación con la gestión y tramitación de las becas y ayudas al estudio ya sean estatales, de la propia USC o de las instituciones con las que así se conviene.

Concretamente gestiona las siguientes becas y ayudas al estudio convocadas:

- Por el **Ministerio de Educación:** las de carácter general para estudiantes universitarios que cursan estudios en la Comunidad Autónoma de Galicia; las de movilidad para los estudiantes que cursan estudios fuera de su Comunidad Autónoma y las ayudas al estudio de carácter especial llamadas Becas-Colaboración, para facilitar que los estudiantes del último curso de estudios universitarios presten su colaboración en distintos departamentos universitarios en régimen de compatibilidad con sus estudios.
- Por la **USC** para el pago de los precios públicos por servicios académicos de los alumnos matriculados en el tercer y cuarto ciclo.
- Por las **Instituciones con las que la USC** firme convenios.
- Por el **Ministerio de Educación:** las de carácter general para estudiantes universitarios que cursan estudios en la Comunidad Autónoma de Galicia; las de movilidad para los estudiantes que cursan estudios fuera de su Comunidad Autónoma y las ayudas al estudio de carácter especial llamadas Becas-Colaboración, para facilitar que los estudiantes del último curso de estudios universitarios presten su colaboración en distintos departamentos universitarios en régimen de compatibilidad con sus estudios.
- Por la propia **USC** en las convocatorias que realice.

Asociaciones Estudiantiles: el Servicio gestiona los aspectos administrativos de la actividad y funcionamiento de las Asociaciones Estudiantiles. La USC, a través de una convocatoria anual de ayudas a programas de actividades estudiantiles, pretende estimular las iniciativas encaminadas al desarrollo del tejido asociativo, a la generación de hábitos participativos y al conocimiento de la Universidad por parte del alumnado, estableciendo partidas económicas dedicadas al financiamiento de: proyectos de dinamización de la información y participación estudiantil; participación y organización de charlas, mesas de debate y foros de estudiantes, y formación e infraestructuras relativas a las tecnologías de la información y las comunicaciones que fomenten el flujo y la obtención de información sobre temas de interés entre los universitarios de la USC y de otras universidades nacionales y extranjeras.

(<http://www.usc.es/es/servizos/ayudas/index.html>)

3) Servicios de Apoyo al Emprendimiento y al Empleo (SAEE) Los Servicios de Apoyo al Emprendimiento y al Empleo se crean en el marco del último convenio firmado entre la Xunta de Galicia, Consejería de Trabajo, y las tres Universidades gallegas, en junio de 2006. Viniendo a reemplazar a la anteriormente denominada Oficina de Servicios Integrados para la Juventud (OSIX) que tuvo sus comienzos en el año 1998 con el Área de Orientación Laboral, al que se le unieron en el año 2000 los de Información Juvenil (ahora Información Juvenil y Apoyo Integrado a los SAEE) y el Área de Autoempleo.

El objeto de este protocolo entre la Xunta y la USC es fomentar el emprendimiento y el despertar de vocaciones empresariales en los estudiantes, doctorandos, profesores, investigadores y ex-alumnos universitarios, resaltando la importancia de las iniciativas emprendedoras en el desarrollo socioeconómico de Galicia a favor de la generación de empleo y riqueza.

Para alcanzar los objetivos propuestos a los SAEE cuentan con tres áreas: el Área de Autoempleo, dedicado a la difusión y fomento de la cultura emprendedora en la comunidad universitaria; el Área de Orientación Laboral, que presta diversos servicios encaminados a facilitar apoyo en la inserción de sus usuarios en el mercado laboral; y el Área de Información Juvenil y Apoyo Integrado a los SAEE que, además de actividades de apoyo a las ac-



ciones de emprendimiento y empleo, realiza tareas en varios campos de interés para la comunidad universitaria juvenil.(<http://www.usc.es/es/servizos/saee/>)

4) Servicio de Relaciones Exteriores (SRE) es un servicio administrativo cuyo objetivo es la gestión de los programas de movilidad nacional e internacional. Los estudiantes, docentes y personal de la administración y servicios reciben asesoramiento y respaldo institucional en las diferentes fases de la movilidad. (http://www.usc.es/glgobierno/vrrelins/portal_internacional/)

5) El Servicio de Participación e Integración Universitaria es el encargado de establecer y coordinar los mecanismos que la USC pone en marcha para fomentar su compromiso con la comunidad universitaria en general, mediante propuestas y servicios que permitan conciliar la vida laboral y familiar y las relaciones y proyectos que favorecen las sinergias entre la USC y su entorno <http://www.usc.es/es/servizos/sepiu/index.html>)

6) UNIEMPRENDE: El Programa para la Creación de Empresas de la Universidad de Santiago de Compostela (**UNIEMPRENDE**), tiene como objetivo incrementar la vocación empresarial entre los miembros de la comunidad universitaria, ayudando en la dinamización de proyectos, su lanzamiento y consolidación en el mercado. Prestando especial atención a aquellos resultados de investigación con potencial suficiente para transformar una idea en una empresa de base tecnológica con expectativas de futuro.

Para la consecución de estos objetivos se creó una infraestructura de apoyo a iniciativas emprendedoras que incluyen la detección y maduración de la idea, el asesoramiento, el financiamiento y la incubación

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

4.4 TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

La Universidad de Santiago de Compostela en relación a la transferencia y reconocimiento de créditos cuenta con la siguiente normativa:

- *Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior*, aprobada por su Consello de Goberno el 14 de marzo de 2008 , de cuya aplicación son responsables el Vicerrectorado con competencias en oferta docente y la Secretaría Xeral con los servicios de ellos dependientes: Servizo de Xestión da Oferta e Programación Académica e Servizo de Xestión Académica.
- Resolución Rectoral de 15/04/2011 por la que se desarrolla el procedimiento para el reconocimiento de competencias en las titulaciones de Grado y Máster.

Se pueden consultar actualizaciones de esta normativa en la página:

https://www.usc.es/glg/servizos/sxopra/0321_masters_normativa.html#transferencia

Esta normativa cumple lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007 y tiene como principios, de acuerdo con la legislación vigente:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias.
- La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los estudiantes, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.
- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o al posgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.
- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

=====

TEXTO COMPLETO DEL ACUERDO DE CONSEJO DE GOBIERNO



NORMATIVA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA TITULACIONES ADAPTADAS AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (EEES) ¿ Aprobada en la reunión del Consejo de Gobierno de la USC del 14 de marzo de 2008

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 13 de abril) da nueva redacción al artículo 36 de la LOU, para pasar a titularse Convalidación o adaptación de estudios, validación de experiencia, equivalencia de títulos y homologación de títulos extranjeros. En la nueva configuración de la LOU, se sigue manteniendo la existencia de criterios a los que se deben ajustar las universidades, pero en este caso estos criterios van a ser fijados por el Gobierno, a diferencia del sistema actual, en el que la competencia corresponde al Consejo de Coordinación Universitaria.

La LOU introduce también como importante novedad la posibilidad de validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional, siguiendo los criterios y recomendaciones de las declaraciones europeas para ¿dar adecuada respuesta a las necesidades de formación a lo largo de toda la vida y abrirse a quienes, a cualquier edad, deseen acceder a su oferta cultural o educativa¿, como señala su exposición de motivos.

Por último el artículo 36 viene a señalar que el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará el régimen de validaciones entre los estudios universitarios y las otras enseñanzas de educación superior a las que se refiere el artículo 3.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. De este modo y a la espera de la regulación por el Gobierno, podrán ser validables a estudios universitarios:

- Las enseñanzas artísticas superiores
- La formación profesional de grado superior
- Las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior
- Las enseñanzas deportivas de grado superior

Por su parte y en desarrollo de la LOU, el Real decreto de regulación de las enseñanzas universitarias (1393/2007) establece un nuevo sistema de validación de estudios denominado reconocimiento e introduce la figura de la transferencia de créditos. Asimismo va a exigir que en la propuesta de planes de estudios se incorpore el sistema propuesto de transferencia y reconocimiento de créditos, por lo que es necesario establecer una normativa general.

La definición del modelo de reconocimiento no sólo es de importancia capital para los alumnos que desean acceder a cada titulación sino que tiene sus raíces en la propia definición de la titulación, que debe tener en cuenta los posibles accesos desde otras titulaciones tanto españolas como extranjeras.

La propuesta de regulación tiene las siguientes bases:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias.
- La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los alumnos, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.
- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o posgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.
- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

Por todo lo anterior, el Consejo de Gobierno en su sesión de 14 de marzo de 2008 acordó aprobar la siguiente **NORMATIVA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA TITULACIONES ADAPTADAS AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN**

ART. 1 DEFINICIONES

La transferencia de créditos supone la inclusión en los documentos académicos oficiales del estudiante, relativos a la enseñanza en curso, de la totalidad de los créditos por él obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma o en otra universidad y que no conduzcan a la obtención de un título oficial.



El reconocimiento supone la aceptación por la Universidad de Santiago de los créditos que, siendo obtenidos en una enseñanza oficial, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

ART. 2 CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO

Los criterios generales de reconocimiento son aquellos que fije el Gobierno y en su caso concreto la USC mediante Resolución Rectoral. Cada titulación podrá establecer criterios específicos adecuados a cada titulación y que serán plasmados en una Resolución Rectoral. Estos criterios serán siempre públicos y vincularán las resoluciones que se adopten.

En todo caso serán criterios de reconocimiento los siguientes:

1. Siempre que la titulación de destino pertenezca a la misma rama que la de origen, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
2. Serán también objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica cursadas pertenecientes a la rama de destino.
3. El resto de los créditos serán reconocidos por la Universidad de Santiago teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal

ART. 3 UNIDAD DE RECONOCIMIENTO

La unidad de reconocimiento serán los créditos, sin perjuicio de poder reconocer materias o módulos completos. En el expediente figurarán como créditos reconocidos y se tendrán en cuenta a efectos de considerar realizados los créditos de la titulación.

ART. 4 SISTEMA DE RECONOCIMIENTO

4.1.- Para determinar el reconocimiento de créditos correspondientes a materias no recogidas en el artículo 2.a) y 2.b) se tendrán en cuenta los estudios cursados y su correspondencia con los objetivos y competencias que establece el plan de estudios para cada módulo o materia. La universidad acreditará mediante el acto de reconocimiento que el alumno tiene acreditadas las competencias de la titulación y el cumplimiento de parte de los objetivos de la misma en los términos definidos en el EEES.

4.2.- Para estos efectos cada centro podrá establecer tablas de equivalencia entre estudios cursados en otras universidades y aquellos que le podrán ser reconocidos en el plan de estudios de la propia universidad. En estas tablas se especificarán los créditos que se reconocen y, en su caso, las materias o módulos equivalentes o partes de materias o módulos y los requisitos necesarios para establecer su superación completa.

Igualmente se establecerán tablas de equivalencia entre las titulaciones anteriores al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y las titulaciones adaptadas a esta normativa.

Estas tablas se aprobarán por Resolución Rectoral y se harán públicas para conocimiento general.

4.3.- La universidad podrá reconocer directamente o mediante convenios, titulaciones extranjeras que den acceso a titulaciones oficiales de la USC o establecer en esos convenios el reconocimiento parcial de estudios extranjeros. La USC dará adecuada difusión a estos convenios.

4.4.- Al alumno se le comunicarán los créditos reconocidos y el número de créditos necesarios para la obtención del título, según las competencias acreditadas y según los estudios de origen del alumnado. También podrá especificarse la necesidad de realizar créditos de formación adicional con carácter previo al reconocimiento completo de módulos, materias o ciclos.



ART. 5 PROCEDIMIENTO

El procedimiento se iniciará a instancia de parte, salvo lo previsto en el párrafo 4.3 del artículo anterior.

En caso de los créditos de materias de formación básica o la existencia de tablas de reconocimiento, la Unidad de Gestión Académica resolverá directamente la petición en el plazo de un mes.

En el resto de los casos se solicitará informe previo al centro, que deberá emitirlo en el plazo de un mes.

Será de aplicación subsidiaria y en lo que no se oponga a esta normativa el Protocolo para la regulación de las validaciones y adaptaciones aprobado por el Consejo de Gobierno de 26 de abril de 2006.

ART. 6. TRANSFERENCIA

Todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas en la USC o en otra universidad del EEES serán objeto de incorporación al expediente del alumno, previa petición de este.

La USC tenderá a realizar esta incorporación mediante sistemas electrónicos o telemáticos.

ART. 7 SET

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, tanto los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

ART. 8. RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS ANTERIORES AI REAL DECRETO 1393/2007, DE 29 DE OCTUBRE

El procedimiento y criterios para el reconocimiento parcial de estudios de titulaciones de Diplomado, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o equivalentes para surtir efectos en titulaciones adaptadas al EEES serán los establecidos en esta normativa.

ART. 9. RECONOCIMIENTO DE OTROS ESTUDIOS O ACTIVIDADES

PROFESIONALES

Conforme los criterios y directrices que fije el Gobierno y el procedimiento que fije la universidad podrán ser reconocidos como equivalentes a estudios universitarios, la experiencia laboral acreditada, las enseñanzas artísticas superiores, la formación profesional de grado superior, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior, las enseñanzas deportivas de grado superior y aquellas otras equivalentes que establezca el Gobierno o la Comunidad Autónoma.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1.- La validación de estudios para titulaciones no adaptadas al EEES seguirá rigiéndose por la normativa de estos estudios.

2.- La validación de estudios en los Programas Oficiales de Posgrado desarrollados al amparo del Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, y modificado por el Real Decreto 1509/2005, de 16 de diciembre se regulará por la presente normativa y por el reglamento específico.

DISPOSICIÓN FINAL



La presente normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No se contemplan



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases magistrales		
Clases de seminario		
Tutorías		
Realización de exámenes		
Trabajo autónomo del alumnado (estudio individual, elaboración de trabajos, lecturas recomendadas, comentarios de texto...)		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Elaboración de mapas conceptuales		
Análisis de investigaciones		
Análisis de experiencias		
Diseño de proyectos		
Juegos de simulación		
Recensiones		
Elaboración de informes de investigación		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Evaluación Continua		
Examen Final		
Evaluación por módulos (optativo)		
Defensa Trabajo Fin de Máster ante un tribunal		
5.5 NIVEL 1: Metodología de investigación e intervención en realidades y procesos socioeducativos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Metodología de la investigación histórico-comparada en educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento de los métodos más apropiados para desarrollar investigaciones históricas, así como tener la realización de estudios comparados desde el punto de vista histórico.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. Método científico y secuencialización del proceso investigador en historia de la educación. 2. Líneas de indagación abiertas y desarrolladas en el área histórico-educativa desde las décadas finales del siglo XX hasta la actualidad en diferentes contextos territoriales. 3. Las culturas escolares como objeto de investigación histórico-educativa y acervo patrimonial comunitario. 4. Puesta en valor, musealización y difusión de los componentes que conforman las culturas escolares. 5. Proyectos, iniciativas y experiencias de centros de la cultura escolar en distintos ámbitos geográficos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con su área de estudio		
CG2 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CG3 - Comunicar las conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Conocer y respetar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, fomentando una cultura de paz, la conciencia democrática y una resolución pacífica de conflictos así como los mecanismos básicos para la participación ciudadana como ejercicio que rige la elaboración de las Memorias de Responsabilidad Social Universitaria de la USC		
CT02 - Incorporar los principios de igualdad de género entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal según las recomendaciones de la USC en su II Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, los Criterios de Elaboración de un Lenguaje Profesional y No Sexista y el Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual y al Acoso por Razón de Sexo, Orientación Sexual e Identidad de Género		
CT03 - Desarrollar aptitudes para el trabajo cooperativo y colaborativo a través de la participación en equipos; dentro y fuera del aula, empleando habilidades de negociación y responsabilidades en el desempeño de las tareas asignadas en las materias y módulos del Máster. Presentación y elección de valores como son el esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje como signo de identidad		
CT04 - Generar una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable desde los principios que rigen el Plan de Desarrollo Sostenible de la USC		
CT05 - Desarrollar valores profesionales desde los distintos grupos de investigación presentes en el Máster para poder defender una ética de la investigación en el ámbito de la educación, donde se respete la diversidad de opiniones y las maneras de «ser», «estar» y «hacer»		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Reconocer la dimensión científica del proceso investigador en el área socio-histórico-educativa		
CE2 - Vincular el conocimiento científico, la investigación educativa y sus aportes metodológicos a los procesos cambio socioeducativo		
CE3 - Aplicar modelos y procedimientos de investigación a problemas concretos de la educación, asociando sus contribuciones a procesos de acción-intervención educativa y a la implementación de programas		
CE5 - Conocer los principales enfoques y estrategias de la evaluación de programas en la intervención socio-comunitaria		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	9	100
Clases de seminario	12	100
Tutorías	3	100



Realización de exámenes	2	100
Trabajo autónomo del alumnado (estudio individual, elaboración de trabajos, lecturas recomendadas, comentarios de texto...)	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Diseño de proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua	0.0	60.0
Examen Final	0.0	40.0
Evaluación por módulos (optativo)	0.0	0.0
Defensa Trabajo Fin de Máster ante un tribunal	0.0	0.0
NIVEL 2: Metodologías cualitativas en la investigación socioeducativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comprensión de las metodologías cualitativas más adecuadas para la realización de diferentes investigaciones socioeducativas en distintos contextos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. Epistemología e metodología del enfoque cualitativo de investigación. 2. La investigación cualitativa en educación. Diseños cualitativos e mixtos. 3. La etnografía como estrategia de investigación: pautas para el diseño de estudios etnográficos y técnicas auxiliares. 4. El enfoque socio-biográfico en Ciencias Sociales y de la educación: historia e presupuestos teóricos. 5. El enfoque socio-biográfico: aspectos metodológicos e instrumentales. 6. El enfoque socio-biográfico en educación: temas y ámbitos de investigación		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG2 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Conocer y respetar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, fomentando una cultura de paz, la conciencia democrática y una resolución pacífica de conflictos así como los mecanismos básicos para la participación ciudadana como ejercicio que rige la elaboración de las Memorias de Responsabilidad Social Universitaria de la USC

CT02 - Incorporar los principios de igualdad de género entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal según las recomendaciones de la USC en su II Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, los Criterios de Elaboración de un Lenguaje Profesional y No Sexista y el Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual y al Acoso por Razón de Sexo, Orientación Sexual e Identidad de Género

CT03 - Desarrollar aptitudes para el trabajo cooperativo y colaborativo a través de la participación en equipos; dentro y fuera del aula, empleando habilidades de negociación y responsabilidades en el desempeño de las tareas asignadas en las materias y módulos del Máster. Presentación y elección de valores como son el esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje como signo de identidad

CT04 - Generar una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable desde los principios que rigen el Plan de Desarrollo Sostenible de la USC

CT05 - Desarrollar valores profesionales desde los distintos grupos de investigación presentes en el Máster para poder defender una ética de la investigación en el ámbito de la educación, donde se respete la diversidad de opiniones y las maneras de «ser», «estar» y «hacer»

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Reconocer la dimensión científica del proceso investigador en el área socio-histórico-educativa

CE2 - Vincular el conocimiento científico, la investigación educativa y sus aportes metodológicos a los procesos cambio socioeducativo

CE3 - Aplicar modelos y procedimientos de investigación a problemas concretos de la educación, asociando sus contribuciones a procesos de acción-intervención educativa y a la implementación de programas

CE4 - Adquirir un dominio básico de los fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos de la investigación cualitativa en el conocimiento y la transformación de las realidades sociales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	9	100
Clases de seminario	12	100
Tutorías	3	100
Realización de exámenes	2	100
Trabajo autónomo del alumnado (estudio individual, elaboración de trabajos, lecturas recomendadas, comentarios de texto...)	51	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Análisis de investigaciones

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua	100.0	100.0

NIVEL 2: Metodología del diseño y evaluación de programas socioeducativos

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Aplicación de los contenidos aprendidos para el diseño y evaluación de programas socioeducativos.		
Diseño y aplicación de programas educativos que se concretan en las diferentes realidades sociales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. La planificación socioeducativa como instrumento para la transformación social. Concreción terminológica. 2. El diseño de programas: elementos y fases. • Las bases contextuales y el diagnóstico de la realidad socioeducativa. Procedimientos, métodos y técnicas. • La formulación de alternativas: marco conceptual, objetivos, contenidos y propuestas de evaluación. 3. La implementación del programa: factores de gestión. La planificación estratégica: un futuro posible socialmente compartido.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con su área de estudio		
CG3 - Comunicar las conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Conocer y respetar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, fomentando una cultura de paz, la conciencia democrática y una resolución pacífica de conflictos así como los mecanismos básicos para la participación ciudadana como ejercicio que rige la elaboración de las Memorias de Responsabilidad Social Universitaria de la USC		
CT02 - Incorporar los principios de igualdad de género entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal según las recomendaciones de la USC en su II Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, los Criterios de Elaboración de un Lenguaje Profesional y No Sexista y el Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual y al Acoso por Razón de Sexo, Orientación Sexual e Identidad de Género		
CT03 - Desarrollar aptitudes para el trabajo cooperativo y colaborativo a través de la participación en equipos; dentro y fuera del aula, empleando habilidades de negociación y responsabilidades en el desempeño de las tareas asignadas en las materias y módulos del Máster. Presentación y elección de valores como son el esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje como signo de identidad		
CT04 - Generar una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable desde los principios que rigen el Plan de Desarrollo Sostenible de la USC		



CT05 - Desarrollar valores profesionales desde los distintos grupos de investigación presentes en el Máster para poder defender una ética de la investigación en el ámbito de la educación, donde se respete la diversidad de opiniones y las maneras de «ser», «estar» y «hacer»		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Reconocer la dimensión científica del proceso investigador en el área socio-histórico-educativa		
CE3 - Aplicar modelos y procedimientos de investigación a problemas concretos de la educación, asociando sus contribuciones a procesos de acción-intervención educativa y a la implementación de programas		
CE5 - Conocer los principales enfoques y estrategias de la evaluación de programas en la intervención socio-comunitaria		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	9	100
Clases de seminario	12	100
Tutorías	3	100
Realización de exámenes	2	100
Trabajo autónomo del alumnado (estudio individual, elaboración de trabajos, lecturas recomendadas, comentarios de texto...)	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Diseño de proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua	50.0	100.0
Examen Final	0.0	50.0
NIVEL 2: Metodología de la investigación para el cambio socioeducativo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Aplicación de los contenidos aprendidos con el fin de proponer investigaciones que promuevan el cambio y la transformación social desde el punto socioeducativo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Principios de metodología de la Investigación en Educación
2. Características de la metodología de la investigación pedagógica
3. Enfoques y perspectivas de la investigación educativa para la innovación y el cambio
 - 3.1. La Fenomenología y la Hermeneútica.
 - 3.2. El Interaccionismo Simbólico.
 - 3.3. Los Estudios Longitudinales.
 - 3.4. La Investigación Etnográfica.
 - 3.5. La Investigación-Acción.
 - 3.5.1. Antecedentes históricos y actualidad.
 - 3.5.2. Conceptualización, principios y finalidades.
 - 3.5.3. Enfoques específicos: teóricos y procedimentales
 - 3.5.4. El proceder metodológico en la investigación-acción: decisiones, fases e iniciativas de los agentes implicados.
 - 3.5.5. Utilidades prácticas para la mejora de la educación en contextos escolares y sociales.
 - 3.6. La Investigación Experimental

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con su área de estudio

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Conocer y respetar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, fomentando una cultura de paz, la conciencia democrática y una resolución pacífica de conflictos así como los mecanismos básicos para la participación ciudadana como ejercicio que rige la elaboración de las Memorias de Responsabilidad Social Universitaria de la USC

CT02 - Incorporar los principios de igualdad de género entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal según las recomendaciones de la USC en su II Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, los Criterios de Elaboración de un Lenguaje Profesional y No Sexista y el Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual y al Acoso por Razón de Sexo, Orientación Sexual e Identidad de Género

CT03 - Desarrollar aptitudes para el trabajo cooperativo y colaborativo a través de la participación en equipos; dentro y fuera del aula, empleando habilidades de negociación y responsabilidades en el desempeño de las tareas asignadas en las materias y módulos del Máster. Presentación y elección de valores como son el esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje como signo de identidad

CT04 - Generar una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable desde los principios que rigen el Plan de Desarrollo Sostenible de la USC

CT05 - Desarrollar valores profesionales desde los distintos grupos de investigación presentes en el Máster para poder defender una ética de la investigación en el ámbito de la educación, donde se respete la diversidad de opiniones y las maneras de «ser», «estar» y «hacer»

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Reconocer la dimensión científica del proceso investigador en el área socio-histórico-educativa

CE2 - Vincular el conocimiento científico, la investigación educativa y sus aportes metodológicos a los procesos cambio socioeducativo



CE3 - Aplicar modelos y procedimientos de investigación a problemas concretos de la educación, asociando sus contribuciones a procesos de acción-intervención educativa y a la implementación de programas		
CE4 - Adquirir un dominio básico de los fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos de la investigación cualitativa en el conocimiento y la transformación de las realidades sociales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	9	100
Clases de seminario	12	100
Tutorías	3	100
Realización de exámenes	2	100
Trabajo autónomo del alumnado (estudio individual, elaboración de trabajos, lecturas recomendadas, comentarios de texto...)	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Elaboración de mapas conceptuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua	0.0	50.0
Examen Final	0.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Las políticas educativas y culturales en los procesos de desarrollo		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Políticas educativas, inmigración y bienestar social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Conocimiento de las diferentes políticas socioeducativas que favorecen el bienestar social de las diferentes realidades y comunidades.

Comprensión de las políticas educativas que impulsan estrategias para la integración de colectivos inmigrantes.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Seminario 1: Política educativa y procesos de reforma de Educación. **CONTENIDOS:**

1. Un recorrido por los conceptos y tópicos articuladores de la política educativa
2. La observación de las transformaciones de las políticas educativas nacionales desde los finales de la IIª Guerra Mundial
3. Los escenarios internacionales y los procesos de reforma en las políticas educativas

Seminario 2: Políticas socio-educativas para la gestión de la inmigración **CONTENIDOS:**

1. La inmigración en Europa. El desafío normativo en la Unión y en los Estados
2. Políticas Sociales y Educativas para la gestión de la inmigración
3. El Plan de Ciudadanía e Integración en España
4. Inmigración y educación en España. Las políticas y la igualdad de oportunidades
5. La inmigración en Galicia. Evaluación de programas socio-educativos

Seminario 3: Bienestar social y educación en los procesos de desarrollo comunitario **CONTENIDOS:**

1. Las políticas de desarrollo en y para el bienestar social.
2. La relación multicausal y compleja entre políticas de desarrollo y el logro de mejores condiciones de vida.
3. La Educación como política de bienestar social.
4. Las políticas de bienestar social en los ámbitos municipales.

Seminario 1: Educación social, políticas culturales y animación sociocultural **CONTENIDOS:**

1. Las políticas culturales como expresión de conceptos, significados y acciones en el desarrollo de la comunidad. La Animación Sociocultural, estrategia y soporte de la autonomía y desarrollo endógeno.
2. La administración local como escenario de acción para políticas educativas y culturales con la ciudadanía. Aproximación a su marco conceptual, legal, profesional y de investigación.

Seminario 2: La acción educativa y cultural en las Administraciones Locales. **CONTENIDOS:**

1. La administración local como escenario de acción para políticas educativas y culturales con la ciudadanía:
 - aproximación a su marco conceptual
 - referentes legislativos básicos
 - posibilidades de profesionalización
 - líneas de investigación

Seminario 3: Ciudades educadoras y sociedad educativa **CONTENIDOS:**

1. Ciudades Educadoras: origen, supuestos, limitaciones y potencialidades.
2. Acción socioeducativa y desarrollo comunitario local en clave de ciudad educadora: experiencias e investigaciones
 - Proyectos educativos de ciudad
 - La ciudad de los niños
 - Mapas educativos de ciudad
 - Programas de utilización didáctica del territorio
 - El Eixo Atlántico: un territorio educador, una comunidad educativa

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Conocer y respetar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, fomentando una cultura de paz, la conciencia democrática y una resolución pacífica de conflictos así como los mecanismos básicos para la participación ciudadana como ejercicio que rige la elaboración de las Memorias de Responsabilidad Social Universitaria de la USC

CT02 - Incorporar los principios de igualdad de género entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal según las recomendaciones de la USC en su II Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, los Criterios de Elaboración de un Lenguaje Profesional y No Sexista y el Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual y al Acoso por Razón de Sexo, Orientación Sexual e Identidad de Género

CT03 - Desarrollar aptitudes para el trabajo cooperativo y colaborativo a través de la participación en equipos; dentro y fuera del aula, empleando habilidades de negociación y responsabilidades en el desempeño de las tareas asignadas en las materias y módulos del Máster. Presentación y elección de valores como son el esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje como signo de identidad

CT04 - Generar una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable desde los principios que rigen el Plan de Desarrollo Sostenible de la USC



CT05 - Desarrollar valores profesionales desde los distintos grupos de investigación presentes en el Máster para poder defender una ética de la investigación en el ámbito de la educación, donde se respete la diversidad de opiniones y las maneras de «ser», «estar» y «hacer»

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Reconocer la dimensión científica del proceso investigador en el área socio-histórico-educativa

CE2 - Vincular el conocimiento científico, la investigación educativa y sus aportes metodológicos a los procesos cambio socioeducativo

CE3 - Aplicar modelos y procedimientos de investigación a problemas concretos de la educación, asociando sus contribuciones a procesos de acción-intervención educativa y a la implementación de programas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	18	100
Clases de seminario	24	100
Tutorías	6	100
Realización de exámenes	2	100
Trabajo autónomo del alumnado (estudio individual, elaboración de trabajos, lecturas recomendadas, comentarios de texto...)	51	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Análisis de investigaciones

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua	50.0	100.0
Examen Final	0.0	50.0

NIVEL 2: La toma de decisiones en política educativa

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGU	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE



Aplicación de conocimientos teóricos para la toma de decisiones en materia de política educativa.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Seminario 1: Racionalización de los criterios para la toma de decisiones en política educativa **CONTENIDOS:**

1. Conceptualización de política de la educación, política educativa y educación política
2. Organización de sistemas educativos
3. Tipos de decisiones: morales, políticas y técnicas

Seminario 2: Descentralización, democratización y calidad **CONTENIDOS:**

1. Descentralización como proceso orientado hacia la autonomía de centros.
2. Democratización como extensión democrática, como organización democrática y como transmisión de ideales democráticos.
3. Calidad como grado de adecuación y coherencia respecto de valores de equidad, libertad, innovación, participación y compromiso.
4. La necesidad de convergencia entre razones administrativas y epistemológicas en política educativa.
5. La complejidad estructural de la decisión en políticas educativa y científica.
6. Modelos de organización para la gestión de recursos que permiten diferenciar las políticas educativa y científica.

Seminario 3: Políticas socio-educativas y asistenciales para los colectivos adultos **CONTENIDOS:**

1. El concepto de Política social en relación con las personas adultas: los sistemas de públicos de acción social.
2. El desarrollo del Estado de bienestar: diferentes políticas sectoriales con los colectivos adultos y mayores.
3. Los servicios sociales y sus diversos ámbitos de intervención: socioeconómico, sanitario, social, cultural y educativo

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con su área de estudio

CG2 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CG3 - Comunicar las conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Conocer y respetar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, fomentando una cultura de paz, la conciencia democrática y una resolución pacífica de conflictos así como los mecanismos básicos para la participación ciudadana como ejercicio que rige la elaboración de las Memorias de Responsabilidad Social Universitaria de la USC

CT02 - Incorporar los principios de igualdad de género entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal según las recomendaciones de la USC en su II Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, los Criterios de Elaboración de un Lenguaje Profesional y No Sexista y el Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual y al Acoso por Razón de Sexo, Orientación Sexual e Identidad de Género

CT03 - Desarrollar aptitudes para el trabajo cooperativo y colaborativo a través de la participación en equipos; dentro y fuera del aula, empleando habilidades de negociación y responsabilidades en el desempeño de las tareas asignadas en las materias y módulos del Máster. Presentación y elección de valores como son el esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje como signo de identidad

CT04 - Generar una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable desde los principios que rigen el Plan de Desarrollo Sostenible de la USC

CT05 - Desarrollar valores profesionales desde los distintos grupos de investigación presentes en el Máster para poder defender una ética de la investigación en el ámbito de la educación, donde se respete la diversidad de opiniones y las maneras de «ser», «estar» y «hacer»

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Reconocer la dimensión científica del proceso investigador en el área socio-histórico-educativa

CE2 - Vincular el conocimiento científico, la investigación educativa y sus aportes metodológicos a los procesos cambio socioeducativo

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------



Clases magistrales	9	100
Clases de seminario	12	100
Tutorías	3	100
Realización de exámenes	2	100
Trabajo autónomo del alumnado (estudio individual, elaboración de trabajos, lecturas recomendadas, comentarios de texto...)	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Elaboración de mapas conceptuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua	0.0	30.0
Examen Final	0.0	70.0
NIVEL 2: Educación Social y Políticas Culturais		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento de diferentes políticas educativas y culturales con el fin de promover estrategias educativas en el marco de las diferentes realidades so- ciales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Mat. 6: Educación social y políticas culturales		
Educación social, políticas culturales y animación sociocultural		
La acción educativa y cultural en las Administraciones Locales.		
Ciudades educadoras y sociedad educativa		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Conocer y respetar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, fomentando una cultura de paz, la conciencia democrática y una resolución pacífica de conflictos así como los mecanismos básicos para la participación ciudadana como ejercicio que rige la elaboración de las Memorias de Responsabilidad Social Universitaria de la USC		
CT02 - Incorporar los principios de igualdad de género entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal según las recomendaciones de la USC en su II Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, los Criterios de Elaboración de un Lenguaje Profesional y No Sexista y el Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual y al Acoso por Razón de Sexo, Orientación Sexual e Identidad de Género		
CT03 - Desarrollar aptitudes para el trabajo cooperativo y colaborativo a través de la participación en equipos; dentro y fuera del aula, empleando habilidades de negociación y responsabilidades en el desempeño de las tareas asignadas en las materias y módulos del Máster. Presentación y elección de valores como son el esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje como signo de identidad		
CT04 - Generar una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable desde los principios que rigen el Plan de Desarrollo Sostenible de la USC		
CT05 - Desarrollar valores profesionales desde los distintos grupos de investigación presentes en el Máster para poder defender una ética de la investigación en el ámbito de la educación, donde se respete la diversidad de opiniones y las maneras de «ser», «estar» y «hacer»		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Reconocer la dimensión científica del proceso investigador en el área socio-histórico-educativa		
CE3 - Aplicar modelos y procedimientos de investigación a problemas concretos de la educación, asociando sus contribuciones a procesos de acción-intervención educativa y a la implementación de programas		
CE5 - Conocer los principales enfoques y estrategias de la evaluación de programas en la intervención socio-comunitaria		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	9	100
Clases de seminario	12	100
Tutorías	3	100
Realización de exámenes	2	100
Trabajo autónomo del alumnado (estudio individual, elaboración de trabajos, lecturas recomendadas, comentarios de texto...)	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Análisis de investigaciones		
Análisis de experiencias		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua	50.0	100.0



Examen Final	50.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Educación para la ciudadanía y diversidad cultural		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Educación y ciudadanía en la historia europea		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
CONTENIDOS: 1. Educación y ciudadanía en la Grecia clásica, a partir de los textos de Platón y Aristóteles. 2. La educación cívica y el movimiento de la Ilustración. Textos de Rousseau, Diderot y Condorcet. 3. Educación, democracia y ciudadanía en los siglos XIX y XX.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Conocer y respetar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, fomentando una cultura de paz, la conciencia democrática y una resolución pacífica de conflictos así como los mecanismos básicos para la participación ciudadana como ejercicio que rige la elaboración de las Memorias de Responsabilidad Social Universitaria de la USC		
CT02 - Incorporar los principios de igualdad de género entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal según las recomendaciones de la USC en su II Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, los Criterios de Elaboración de un Lenguaje Profesional y No Sexista y el Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual y al Acoso por Razón de Sexo, Orientación Sexual e Identidad de Género		



CT03 - Desarrollar aptitudes para el trabajo cooperativo y colaborativo a través de la participación en equipos; dentro y fuera del aula, empleando habilidades de negociación y responsabilidades en el desempeño de las tareas asignadas en las materias y módulos del Máster. Presentación y elección de valores como son el esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje como signo de identidad

CT04 - Generar una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable desde los principios que rigen el Plan de Desarrollo Sostenible de la USC

CT05 - Desarrollar valores profesionales desde los distintos grupos de investigación presentes en el Máster para poder defender una ética de la investigación en el ámbito de la educación, donde se respete la diversidad de opiniones y las maneras de «ser», «estar» y «hacer»

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Reconocer la dimensión científica del proceso investigador en el área socio-histórico-educativa

CE3 - Aplicar modelos y procedimientos de investigación a problemas concretos de la educación, asociando sus contribuciones a procesos de acción-intervención educativa y a la implementación de programas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	9	100
Clases de seminario	12	100
Tutorías	3	100
Realización de exámenes	2	100
Trabajo autónomo del alumnado (estudio individual, elaboración de trabajos, lecturas recomendadas, comentarios de texto...)	51	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Recensiones

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua	0.0	40.0
Examen Final	0.0	60.0

NIVEL 2: La educación para la ciudadanía y la interculturalidad: derechos humanos, familia y aprendizaje cooperativo

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Seminario 1: Educación para la ciudadanía y los derechos humanos en la perspectiva de la pedagogía social CONTENIDOS: 1. Educar en la ciudadanía y en los derechos humanos como proyecto y trayecto pedagógico-social 2. Los derechos humanos como noción histórica y construcción social 3. De la naturaleza política de los derechos humanos a las políticas educativas en derechos humanos. 4. La educación en la ciudadanía y los derechos humanos como opción política y pedagógica. 5. Del discurso político a las prácticas educativas: viejos y nuevos desafíos de los derechos humanos en clave pedagógica y social 6. Estudio de casos: proyectos e iniciativas educativo-sociales.		
Seminario 2: Educación intercultural, ciudadanía y aprendizaje cooperativo CONTENIDOS: 1. La Educación para la Ciudadanía y la Educación Intercultural. Marco relacional 2. Modelos y perspectivas en educación para la ciudadanía intercultural 3. El aprendizaje cooperativo y el desarrollo de competencias cívicas e interculturales 4. La construcción y evaluación de técnicas de aprendizaje cooperativo. El capital social e intercultural.		
Seminario 3: Familia, ciudadanía y diversidad cultural CONTENIDOS: 1. La familia en el marco global de las migraciones 2. Inmigración, ecología familiar y escuela 3. Las familias inmigrantes en su contexto de origen y de llegada 4. Familias inmigrantes y sistema educativo 5. La intervención educativa para la participación de las familias inmigrantes 6. Buenas prácticas y gestión pedagógica en la escuela y en la comunidad		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con su área de estudio		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Conocer y respetar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, fomentando una cultura de paz, la conciencia democrática y una resolución pacífica de conflictos así como los mecanismos básicos para la participación ciudadana como ejercicio que rige la elaboración de las Memorias de Responsabilidad Social Universitaria de la USC		
CT02 - Incorporar los principios de igualdad de género entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal según las recomendaciones de la USC en su II Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, los Criterios de Elaboración de un Lenguaje Profesional y No Sexista y el Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual y al Acoso por Razón de Sexo, Orientación Sexual e Identidad de Género		
CT03 - Desarrollar aptitudes para el trabajo cooperativo y colaborativo a través de la participación en equipos; dentro y fuera del aula, empleando habilidades de negociación y responsabilidades en el desempeño de las tareas asignadas en las materias y módulos del Máster. Presentación y elección de valores como son el esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje como signo de identidad		
CT04 - Generar una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable desde los principios que rigen el Plan de Desarrollo Sostenible de la USC		
CT05 - Desarrollar valores profesionales desde los distintos grupos de investigación presentes en el Máster para poder defender una ética de la investigación en el ámbito de la educación, donde se respete la diversidad de opiniones y las maneras de «ser», «estar» y «hacer»		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Reconocer la dimensión científica del proceso investigador en el área socio-histórico-educativa		
CE3 - Aplicar modelos y procedimientos de investigación a problemas concretos de la educación, asociando sus contribuciones a procesos de acción-intervención educativa y a la implementación de programas		
CE5 - Conocer los principales enfoques y estrategias de la evaluación de programas en la intervención socio-comunitaria		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	9	100



Clases de seminario	12	100
Tutorías	3	100
Realización de exámenes	2	100
Trabajo autónomo del alumnado (estudio individual, elaboración de trabajos, lecturas recomendadas, comentarios de texto...)	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua	50.0	100.0
Examen Final	50.0	100.0
NIVEL 2: Educación en valores, sociedad civil y desarrollo cívico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Seminario 1: Formación continua de personas adultas. CONTENIDOS: 1. Ámbitos de conocimiento y praxis de formación continua. Orientaciones básicas del aprendizaje adulto: perspectiva personal y social en el marco de la sociedad civil y contexto sociolaboral. 2. Análisis de las principales de teorías sobre la formación continua: inteligencias múltiples, economía, capital humano. Tendencias estratégicas para la formación continua. 3. Perspectivas históricas y contexto actual en España y Europa: legislación y praxis.		
Seminario 2: Migraciones y construcción de identidades. CONTENIDOS: 1. Modelos de identidad. 2. Perfil de identidad en la primera y segunda generación de emigrantes. 3. La emigración española en Francia: marco legal y características.		
Seminario 3: Educación en valores, construcción de la ciudadanía y formación para el desarrollo cívico. CONTENIDOS: 1. Construcción de ciudadanía como conocimiento pedagógico. Retos epistemológicos generales de investigación pedagógica. 2. La educación en valores: lo permanente y lo cambiante. 3. Posibilidad y necesidad de la educación en valores.		



4. La sociedad civil como agente moral y el desarrollo cívico como objetivo.
5. Función pedagógica y formación para la convivencia ciudadana.
6. Qué ciudadanía.
7. Responsabilidad y participación: retos del profesional de la educación ante la legislación en la sociedad pluralista.
8. Convivencia y violencia.
9. Educación para el consumo.
10. La mediación.
11. Desarrollo cívico: cualificación, especificación y sentido de responsabilidad compartida y derivada.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con su área de estudio

CG2 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CG3 - Comunicar las conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Conocer y respetar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, fomentando una cultura de paz, la conciencia democrática y una resolución pacífica de conflictos así como los mecanismos básicos para la participación ciudadana como ejercicio que rige la elaboración de las Memorias de Responsabilidad Social Universitaria de la USC

CT02 - Incorporar los principios de igualdad de género entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal según las recomendaciones de la USC en su II Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, los Criterios de Elaboración de un Lenguaje Profesional y No Sexista y el Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual y al Acoso por Razón de Sexo, Orientación Sexual e Identidad de Género

CT03 - Desarrollar aptitudes para el trabajo cooperativo y colaborativo a través de la participación en equipos; dentro y fuera del aula, empleando habilidades de negociación y responsabilidades en el desempeño de las tareas asignadas en las materias y módulos del Máster. Presentación y elección de valores como son el esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje como signo de identidad

CT04 - Generar una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable desde los principios que rigen el Plan de Desarrollo Sostenible de la USC

CT05 - Desarrollar valores profesionales desde los distintos grupos de investigación presentes en el Máster para poder defender una ética de la investigación en el ámbito de la educación, donde se respete la diversidad de opiniones y las maneras de «ser», «estar» y «hacer»

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Reconocer la dimensión científica del proceso investigador en el área socio-histórico-educativa

CE3 - Aplicar modelos y procedimientos de investigación a problemas concretos de la educación, asociando sus contribuciones a procesos de acción-intervención educativa y a la implementación de programas

CE5 - Conocer los principales enfoques y estrategias de la evaluación de programas en la intervención socio-comunitaria

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	18	50
Clases de seminario	24	50
Tutorías	6	50
Realización de exámenes	2	100
Trabajo autónomo del alumnado (estudio individual, elaboración de trabajos, lecturas recomendadas, comentarios de texto...)	102	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Elaboración de mapas conceptuales



Recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua	0.0	30.0
Examen Final	70.0	100.0
5.5 NIVEL 1: La educación en el desarrollo comunitario local: enfoques teóricos, iniciativas y experiencias prácticas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Educación, cultura y desarrollo comunitario local		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento de las diferentes estrategias educativas que impulsan procesos de desarrollo comunitario local.		
Aprendizaje de las dinámicas comunitarias que favorecen la construcción de sociedades dinámicas y participativas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Seminario 1: Educación ambiental, cultura de la sostenibilidad y desarrollo humano. CONTENIDOS:		
1. La crisis ambiental: problemática socio-ambiental y dimensiones interpretativas.		
2. Las respuestas a la crisis ambiental: de la sostenibilidad al desarrollo sostenible.		
3. De la Educación ambiental a la Educación para el Desarrollo Sostenible: ¿cambio de discurso o cambio de paradigma?		
4. - De la cultura del ¿consumo¿ a la cultura de la ¿sostenibilidad¿: implicaciones éticas y socio-económicas.		
5. Experiencias comunitarias de Educación Ambiental y para la sostenibilidad.		
6. Investigar en Educación Ambienta desde la perspectiva de la sostenibilidad.		
Seminario 2: Educación y desarrollo comunitario local. CONTENIDOS:		
1. El concepto y la práctica del desarrollo: evolución teórica y conceptual del concepto convencional de desarrollo		
2. Teorías y modelos contemporáneos de desarrollo		
3. La comunidad como concepto, mito, experiencia social y proyecto de ciudadanía		
4. La comunidad postmoderna: la comunidad más allá de la unidad		
5. El desarrollo comunitario local, como teoría y práctica social para el logro de mejores condiciones de vida		
6. La educación como proceso de desarrollo para la transformación de la comunidad local		
Seminario 3: Desarrollo comunitario local y prácticas socioeducativas en el contexto local CONTENIDOS:		
1. La investigación acción participativa en el desarrollo local		
2. Buenas práctica de desarrollo comunitario local		
3. Criterios de identificación de buenas prácticas socioeducativa de desarrollo comunitario local		
4. Procesos de cooperación y transferencia de buenas práctica para el desarrollo comunitario local.		
Seminario 4: Educación, comunicación y participación sobre el cambio climático: de las representaciones sociales a la acción. CONTENIDOS:		
1. El cambio climático (CC) como problema: una visión multidisciplinar y multidimensional. La educación y los instrumentos sociales en el interfaz ciencia-sociedad.		



2. Las políticas de respuesta al CC y el papel de la educación, la comunicación y la participación social.
3. La percepción pública del CC desde la perspectiva de las representaciones sociales: contenidos y procesos de representación.
4. Identificación de pautas de representación social del CC y aplicaciones al campo de la educación y la comunicación ambiental. Barreras y posibilidades.
5. Análisis de buenas prácticas de educación, comunicación y participación social relacionadas con el CC.
6. Investigación socio-educativa y CC: líneas prioritarias y estudios fundamentales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con su área de estudio

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Conocer y respetar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, fomentando una cultura de paz, la conciencia democrática y una resolución pacífica de conflictos así como los mecanismos básicos para la participación ciudadana como ejercicio que rige la elaboración de las Memorias de Responsabilidad Social Universitaria de la USC

CT02 - Incorporar los principios de igualdad de género entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal según las recomendaciones de la USC en su II Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, los Criterios de Elaboración de un Lenguaje Profesional y No Sexista y el Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual y al Acoso por Razón de Sexo, Orientación Sexual e Identidad de Género

CT03 - Desarrollar aptitudes para el trabajo cooperativo y colaborativo a través de la participación en equipos; dentro y fuera del aula, empleando habilidades de negociación y responsabilidades en el desempeño de las tareas asignadas en las materias y módulos del Máster. Presentación y elección de valores como son el esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje como signo de identidad

CT04 - Generar una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable desde los principios que rigen el Plan de Desarrollo Sostenible de la USC

CT05 - Desarrollar valores profesionales desde los distintos grupos de investigación presentes en el Máster para poder defender una ética de la investigación en el ámbito de la educación, donde se respete la diversidad de opiniones y las maneras de «ser», «estar» y «hacer»

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Reconocer la dimensión científica del proceso investigador en el área socio-histórico-educativa

CE2 - Vincular el conocimiento científico, la investigación educativa y sus aportes metodológicos a los procesos cambio socioeducativo

CE5 - Conocer los principales enfoques y estrategias de la evaluación de programas en la intervención socio-comunitaria

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	18	100
Clases de seminario	24	100
Tutorías	6	100
Realización de exámenes	2	100
Trabajo autónomo del alumnado (estudio individual, elaboración de trabajos, lecturas recomendadas, comentarios de texto...)	51	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Análisis de investigaciones

Análisis de experiencias



Diseño de proyectos		
Juegos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua	0.0	100.0
Examen Final	0.0	100.0
NIVEL 2: Sociedad civil, inmigración y participación social para el desarrollo comunitario		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Dominio de los fundamentos teóricos y epistemológicos en torno a los que se asienta la sociedad civil.		
Conocimiento de las características básicas para promover la participación social en aras de impulsar el desarrollo de las comunidades.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Seminario 1: Sociedad civil, educación ciudadana y participación social. CONTENIDOS:		
1. Concepto de sociedad civil. Delimitación de enfoques.		
2. Educación y Ciudadanía en una sociedad abierta.		
3. Democracia, sociedad civil y educación en valores.		
4. La construcción de la ciudadanía desde el proceso educativo. Voluntariado y educación.		
5. Aprendizaje cívico y cambio educativo. La formación de la Competencia cívica.		
6. Sociedad civil y flujos informativos: el acceso a las rede		
Seminario 2: La gestión socioeducativa de la inmigración en el ámbito local. CONTENIDOS:		
1. Los gobiernos locales y las políticas de inmigración		
2. El impacto socioeducativo de la inmigración en la administración local		
3. Modelos y herramientas para la gestión socioeducativa de la inmigración en el ámbito local		
4. Los servicios sociales y los programas socio-educativos de la administración local en la integración de los inmigrantes		
5. Los agentes socio-educativos de la gestión de la inmigración en la administración local		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Conocer y respetar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, fomentando una cultura de paz, la conciencia democrática y una resolución pacífica de conflictos así como los mecanismos básicos para la participación ciudadana como ejercicio que rige la elaboración de las Memorias de Responsabilidad Social Universitaria de la USC		
CT02 - Incorporar los principios de igualdad de género entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal según las recomendaciones de la USC en su II Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, los Criterios de Elaboración de un Lenguaje Profesional y No Sexista y el Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual y al Acoso por Razón de Sexo, Orientación Sexual e Identidad de Género		
CT03 - Desarrollar aptitudes para el trabajo cooperativo y colaborativo a través de la participación en equipos; dentro y fuera del aula, empleando habilidades de negociación y responsabilidades en el desempeño de las tareas asignadas en las materias y módulos del Máster. Presentación y elección de valores como son el esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje como signo de identidad		
CT04 - Generar una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable desde los principios que rigen el Plan de Desarrollo Sostenible de la USC		
CT05 - Desarrollar valores profesionales desde los distintos grupos de investigación presentes en el Máster para poder defender una ética de la investigación en el ámbito de la educación, donde se respete la diversidad de opiniones y las maneras de «ser», «estar» y «hacer»		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Reconocer la dimensión científica del proceso investigador en el área socio-histórico-educativa		
CE2 - Vincular el conocimiento científico, la investigación educativa y sus aportes metodológicos a los procesos cambio socioeducativo		
CE5 - Conocer los principales enfoques y estrategias de la evaluación de programas en la intervención socio-comunitaria		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	9	100
Clases de seminario	12	100
Tutorías	3	100
Realización de exámenes	2	100
Trabajo autónomo del alumnado (estudio individual, elaboración de trabajos, lecturas recomendadas, comentarios de texto...)	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Análisis de investigaciones		
Análisis de experiencias		
Recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua	0.0	60.0
Examen Final	0.0	40.0
NIVEL 2: Problemática pedagógica y antropológica de la cultura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	



ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comprensión la problemática de la cultura desde un punto de vista pedagógico y antropológico. Conocimiento de la cultura/s y sus implicaciones en el desarrollo de iniciativas pedagógico y sociales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
CONTENIDOS: 1. Importancia pedagógica de la antropología de la cultura 2. Consecuencias educativas del materialismo cultural 3. La cultura como sistema de valores y como orientación de la vida 4. La cultura como cultura 'legítima' 5. La inculcación de la cultura legítima 6. De la cultura legítima a la convivencia intercultural.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con su área de estudio		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Conocer y respetar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, fomentando una cultura de paz, la conciencia democrática y una resolución pacífica de conflictos así como los mecanismos básicos para la participación ciudadana como ejercicio que rige la elaboración de las Memorias de Responsabilidad Social Universitaria de la USC		
CT02 - Incorporar los principios de igualdad de género entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal según las recomendaciones de la USC en su II Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, los Criterios de Elaboración de un Lenguaje Profesional y No Sexista y el Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual y al Acoso por Razón de Sexo, Orientación Sexual e Identidad de Género		



CT03 - Desarrollar aptitudes para el trabajo cooperativo y colaborativo a través de la participación en equipos; dentro y fuera del aula, empleando habilidades de negociación y responsabilidades en el desempeño de las tareas asignadas en las materias y módulos del Máster. Presentación y elección de valores como son el esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje como signo de identidad

CT04 - Generar una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable desde los principios que rigen el Plan de Desarrollo Sostenible de la USC

CT05 - Desarrollar valores profesionales desde los distintos grupos de investigación presentes en el Máster para poder defender una ética de la investigación en el ámbito de la educación, donde se respete la diversidad de opiniones y las maneras de «ser», «estar» y «hacer»

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Reconocer la dimensión científica del proceso investigador en el área socio-histórico-educativa

CE2 - Vincular el conocimiento científico, la investigación educativa y sus aportes metodológicos a los procesos cambio socioeducativo

CE5 - Conocer los principales enfoques y estrategias de la evaluación de programas en la intervención socio-comunitaria

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	9	100
Clases de seminario	12	100
Tutorías	3	100
Realización de exámenes	2	100
Trabajo autónomo del alumnado (estudio individual, elaboración de trabajos, lecturas recomendadas, comentarios de texto...)	51	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Análisis de experiencias

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua	0.0	100.0
Examen Final	0.0	100.0

5.5 NIVEL 1: Problemas emergentes y alternativas educativas-sociales en las comunidades en un mundo globalizado

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Género y educación social

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento de las diferentes políticas de igualdad que permiten la implantación de medidas equitativas para una sociedad más justa y equilibrada. Diseño de programas y acciones educativas que favorezcan la igualdad de género y de oportunidades.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Seminario 1: Construcción social de la identidad de género CONTENIDOS: 1. Identidad de Género como construcción social a través de agencias educativas. 2. Visibilizar la desigualdad de género con indicadores de alfabetización, empleo, formación, ocio, movilidad, conciliación, proyectos de vida. 3. Movimientos sociales contemporáneos y vanguardia del género femenino Seminario 2: Educación social y agentes de igualdad de oportunidades CONTENIDOS: 1. La figura profesional de Agente de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2. Desarrollo de programas educativos para promover la igualdad de género 3. Campo profesional y competencias a desarrollar por un Agente de Igualdad de Oportunidades		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con su área de estudio		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Conocer y respetar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, fomentando una cultura de paz, la conciencia democrática y una resolución pacífica de conflictos así como los mecanismos básicos para la participación ciudadana como ejercicio que rige la elaboración de las Memorias de Responsabilidad Social Universitaria de la USC		
CT02 - Incorporar los principios de igualdad de género entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal según las recomendaciones de la USC en su II Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, los Criterios de Elaboración de un Lenguaje Profesional y No Sexista y el Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual y al Acoso por Razón de Sexo, Orientación Sexual e Identidad de Género		
CT03 - Desarrollar aptitudes para el trabajo cooperativo y colaborativo a través de la participación en equipos; dentro y fuera del aula, empleando habilidades de negociación y responsabilidades en el desempeño de las tareas asignadas en las materias y módulos del Máster. Presentación y elección de valores como son el esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje como signo de identidad		
CT04 - Generar una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable desde los principios que rigen el Plan de Desarrollo Sostenible de la USC		
CT05 - Desarrollar valores profesionales desde los distintos grupos de investigación presentes en el Máster para poder defender una ética de la investigación en el ámbito de la educación, donde se respete la diversidad de opiniones y las maneras de «ser», «estar» y «hacer»		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Reconocer la dimensión científica del proceso investigador en el área socio-histórico-educativa		



CE2 - Vincular el conocimiento científico, la investigación educativa y sus aportes metodológicos a los procesos cambio socioeducativo		
CE3 - Aplicar modelos y procedimientos de investigación a problemas concretos de la educación, asociando sus contribuciones a procesos de acción-intervención educativa y a la implementación de programas		
CE4 - Adquirir un dominio básico de los fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos de la investigación cualitativa en el conocimiento y la transformación de las realidades sociales		
CE5 - Conocer los principales enfoques y estrategias de la evaluación de programas en la intervención socio-comunitaria		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	9	100
Clases de seminario	12	100
Tutorías	3	100
Realización de exámenes	2	100
Trabajo autónomo del alumnado (estudio individual, elaboración de trabajos, lecturas recomendadas, comentarios de texto...)	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Análisis de investigaciones		
Análisis de experiencias		
Recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua	50.0	100.0
Examen Final	50.0	100.0
NIVEL 2: La conciliación de los tiempos educativos y sociales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		



No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comprensión de la diferente forma de entender el 'tiempo' en clave pedagógica y social; así como realizar análisis específicos en torno a los distintos tiempos que educan. Conocimiento de diferentes programas que permiten la conciliación de los tiempos educativos y sociales		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Seminario 1: Planificación, administración y gestión de los tiempos educativos. CONTENIDOS: 1. Planificación, administración y gestión de los tiempos educativos. Seminario 2: Perspectiva socio-política y normativa de los tiempos escolares. CONTENIDOS: 1. Perspectiva sociopolítica y normativa de los tiempos escolares. Seminario 3: La educación del ocio en la vida cotidiana de la sociedad red CONTENIDOS: 1. Tiempos libres y tiempos de ocio en la sociedad contemporánea: aproximación conceptual, análisis e implicaciones político-legislativas, económicas y educativas. 2. La educación del ocio en los procesos de desarrollo humano y comunitario. 3. Profesionalización e investigación en ocio.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con su área de estudio		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Conocer y respetar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, fomentando una cultura de paz, la conciencia democrática y una resolución pacífica de conflictos así como los mecanismos básicos para la participación ciudadana como ejercicio que rige la elaboración de las Memorias de Responsabilidad Social Universitaria de la USC		
CT02 - Incorporar los principios de igualdad de género entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal según las recomendaciones de la USC en su II Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, los Criterios de Elaboración de un Lenguaje Profesional y No Sexista y el Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual y al Acoso por Razón de Sexo, Orientación Sexual e Identidad de Género		
CT03 - Desarrollar aptitudes para el trabajo cooperativo y colaborativo a través de la participación en equipos; dentro y fuera del aula, empleando habilidades de negociación y responsabilidades en el desempeño de las tareas asignadas en las materias y módulos del Máster. Presentación y elección de valores como son el esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje como signo de identidad		
CT04 - Generar una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable desde los principios que rigen el Plan de Desarrollo Sostenible de la USC		
CT05 - Desarrollar valores profesionales desde los distintos grupos de investigación presentes en el Máster para poder defender una ética de la investigación en el ámbito de la educación, donde se respete la diversidad de opiniones y las maneras de «ser», «estar» y «hacer»		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Reconocer la dimensión científica del proceso investigador en el área socio-histórico-educativa		
CE2 - Vincular el conocimiento científico, la investigación educativa y sus aportes metodológicos a los procesos cambio socioeducativo		
CE3 - Aplicar modelos y procedimientos de investigación a problemas concretos de la educación, asociando sus contribuciones a procesos de acción-intervención educativa y a la implementación de programas		
CE4 - Adquirir un dominio básico de los fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos de la investigación cualitativa en el conocimiento y la transformación de las realidades sociales		
CE5 - Conocer los principales enfoques y estrategias de la evaluación de programas en la intervención socio-comunitaria		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	9	100



Clases de seminario	12	100
Tutorías	3	100
Realización de exámenes	2	100
Trabajo autónomo del alumnado (estudio individual, elaboración de trabajos, lecturas recomendadas, comentarios de texto...)	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Análisis de investigaciones		
Análisis de experiencias		
Recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua	50.0	100.0
Examen Final	50.0	100.0
NIVEL 2: Educación, emociones y afectividad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento de las diferentes variables y factores emocionales y afectivos que condicionan los procesos educativos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Seminario 1: Educación, cine, emociones y afectividad. CONTENIDOS: 1. La afectividad es una necesidad del ser humano 2. La educación afectivo-emocional: Los afectos y las emociones nos acompañan a lo largo de la vida. 3. El binomio Cine y educación 4. Cine y educación afectivo-emocional: Conocer el mundo emocional a través de la cinematografía elegida.		
Seminario 2: La expresión mediada como instrumento de educación estética y afectiva: desde la educación de la sensibilidad a la educación de los sentimientos CONTENIDOS:		



1. La expresión mediada como campo de conocimiento pedagógico emergente (expresión musical y audio-visual-virtual como ámbito vocacional y como ámbito de educación general)
2. La expresión mediada como ámbito general de educación (dimensiones generales de intervención pedagógica, inteligencia, voluntad y afectividad)
3. La educación estética como desarrollo del buen gusto (la sensibilidad estética)
4. La educación afectiva como desarrollo del sentimiento
5. La educación afectiva y estética en la música, el cine y el mundo digital (el mundo de la expresión audio-visual-virtual)

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con su área de estudio

CG3 - Comunicar las conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Conocer y respetar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, fomentando una cultura de paz, la conciencia democrática y una resolución pacífica de conflictos así como los mecanismos básicos para la participación ciudadana como ejercicio que rige la elaboración de las Memorias de Responsabilidad Social Universitaria de la USC

CT02 - Incorporar los principios de igualdad de género entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal según las recomendaciones de la USC en su II Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, los Criterios de Elaboración de un Lenguaje Profesional y No Sexista y el Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual y al Acoso por Razón de Sexo, Orientación Sexual e Identidad de Género

CT03 - Desarrollar aptitudes para el trabajo cooperativo y colaborativo a través de la participación en equipos; dentro y fuera del aula, empleando habilidades de negociación y responsabilidades en el desempeño de las tareas asignadas en las materias y módulos del Máster. Presentación y elección de valores como son el esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje como signo de identidad

CT04 - Generar una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable desde los principios que rigen el Plan de Desarrollo Sostenible de la USC

CT05 - Desarrollar valores profesionales desde los distintos grupos de investigación presentes en el Máster para poder defender una ética de la investigación en el ámbito de la educación, donde se respete la diversidad de opiniones y las maneras de «ser», «estar» y «hacer»

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Reconocer la dimensión científica del proceso investigador en el área socio-histórico-educativa

CE2 - Vincular el conocimiento científico, la investigación educativa y sus aportes metodológicos a los procesos cambio socioeducativo

CE3 - Aplicar modelos y procedimientos de investigación a problemas concretos de la educación, asociando sus contribuciones a procesos de acción-intervención educativa y a la implementación de programas

CE4 - Adquirir un dominio básico de los fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos de la investigación cualitativa en el conocimiento y la transformación de las realidades sociales

CE5 - Conocer los principales enfoques y estrategias de la evaluación de programas en la intervención socio-comunitaria

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	9	50
Clases de seminario	12	50
Tutorías	3	100
Realización de exámenes	2	100



Trabajo autónomo del alumnado (estudio individual, elaboración de trabajos, lecturas recomendadas, comentarios de texto...)	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Elaboración de mapas conceptuales		
Recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua	0.0	60.0
Examen Final	0.0	40.0
NIVEL 2: Personas mayores, memoria comunitaria y patrimonio educativo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento de las características de singularizan a las personas mayores y análisis de diferentes programas que favorecen su integración en las diferentes comunidades.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Seminario 1: De centros escolares a lugares de memoria. Las escuelas de americanos en Galicia como agencias al servicio de la puesta en valor de la cultura emigrante y del desarrollo comunitario a escala local. CONTENIDOS: 1. Génesis y desarrollo de la intervención escolar de los emigrantes gallegos. 2. Las escuelas de americanos como expresión genuina de las actuaciones escolares de los emigrantes transoceánicos en favor del incremento y modernización de la oferta educativa de sus localidades de origen. 3. Declive y reorientación funcional de los centros escolares fundados por la emigración gallega. 4. Una apuesta de presente con futuro: la reconversión de las escuelas de americanos en centros de interpretación de la cultura emigrante de forma territorializada. Museología, museografía, propuestas expositivas y núcleos dinamizadores. 5. Funcionando en red: articulación reticular de alcance gallego de los centros de interpretación de la cultura emigrante a escala local. 6. Ampliación y difusión del modelo a otras áreas territoriales con una tradición emigrante análoga en la esfera escolar.		
Seminario 2: Pedagogía gerontológica: animación sociocultural con personas mayores CONTENIDOS: 1. Pedagogía Gerontológica: análisis e intervención con el colectivo de los mayores: dimensión biológica, (salud); psicológica y social. Contexto de acción socioeducativa: objetivos básicos, ámbitos de intervención. 2. Áreas y ámbitos del desarrollo de la Gerontología educativa: Educación y personas mayores.		



3. Educación 'sobre' y 'para' el envejecimiento.
4. Programas y actividades socioculturales para el colectivo de las personas mayores: propuestas en el área de actividades ocupacionales; en el área social y ciudadanía, en el desarrollo físico-psíquico; en el área formativo-cultural.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con su área de estudio

CG2 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CG3 - Comunicar las conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Conocer y respetar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, fomentando una cultura de paz, la conciencia democrática y una resolución pacífica de conflictos así como los mecanismos básicos para la participación ciudadana como ejercicio que rige la elaboración de las Memorias de Responsabilidad Social Universitaria de la USC

CT02 - Incorporar los principios de igualdad de género entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal según las recomendaciones de la USC en su II Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, los Criterios de Elaboración de un Lenguaje Profesional y No Sexista y el Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual y al Acoso por Razón de Sexo, Orientación Sexual e Identidad de Género

CT03 - Desarrollar aptitudes para el trabajo cooperativo y colaborativo a través de la participación en equipos; dentro y fuera del aula, empleando habilidades de negociación y responsabilidades en el desempeño de las tareas asignadas en las materias y módulos del Máster. Presentación y elección de valores como son el esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje como signo de identidad

CT04 - Generar una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable desde los principios que rigen el Plan de Desarrollo Sostenible de la USC

CT05 - Desarrollar valores profesionales desde los distintos grupos de investigación presentes en el Máster para poder defender una ética de la investigación en el ámbito de la educación, donde se respete la diversidad de opiniones y las maneras de «ser», «estar» y «hacer»

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Reconocer la dimensión científica del proceso investigador en el área socio-histórico-educativa

CE2 - Vincular el conocimiento científico, la investigación educativa y sus aportes metodológicos a los procesos cambio socioeducativo

CE3 - Aplicar modelos y procedimientos de investigación a problemas concretos de la educación, asociando sus contribuciones a procesos de acción-intervención educativa y a la implementación de programas

CE4 - Adquirir un dominio básico de los fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos de la investigación cualitativa en el conocimiento y la transformación de las realidades sociales

CE5 - Conocer los principales enfoques y estrategias de la evaluación de programas en la intervención socio-comunitaria

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	9	50
Clases de seminario	12	50
Tutorías	3	100
Realización de exámenes	2	100
Trabajo autónomo del alumnado (estudio individual, elaboración de trabajos, lecturas recomendadas, comentarios de texto...)	51	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Análisis de experiencias		
Juegos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua	0.0	60.0
Examen Final	0.0	40.0
NIVEL 2: La relación de la Institución Libre de Enseñanza con los movimientos pedagógicos europeos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento de los factores que condicionaron la creación de la Institución Libre de Enseñanza, así como estudio de las distintas etapas históricas en las que se concretó. Conocimiento de los principales representantes de la ILE y principales aportaciones desde el punto de vista socioeducativo.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Seminario 1: La relación de la Institución Libre de Enseñanza con los movimientos pedagógicos europeos CONTENIDOS: - Francisco Giner de los Ríos y las raíces de la Institución Libre de Enseñanza. - Principales características de la pedagogía institucionista. - Etapas de desarrollo y organismos creados bajo su influencia. - La teoría educativa institucionista en su dimensión europea: los grandes movimientos educativos europeos y su relación con la Institución Libre de Enseñanza. - Los viajes de los institucionistas y la transformación de la educación española entre 1875 y 1936. - El Museo Pedagógico, la Junta para Ampliación de Estudios y la formación de profesores. - La presencia de los movimientos educativos europeos en la práctica escolar española a través de su influencia. - Estado actual de las investigaciones.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con su área de estudio		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Conocer y respetar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, fomentando una cultura de paz, la conciencia democrática y una resolución pacífica de conflictos así como los mecanismos básicos para la participación ciudadana como ejercicio que rige la elaboración de las Memorias de Responsabilidad Social Universitaria de la USC		
CT02 - Incorporar los principios de igualdad de género entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal según las recomendaciones de la USC en su II Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, los Criterios de Elaboración de un Lenguaje Profesional y No Sexista y el Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual y al Acoso por Razón de Sexo, Orientación Sexual e Identidad de Género		
CT03 - Desarrollar aptitudes para el trabajo cooperativo y colaborativo a través de la participación en equipos; dentro y fuera del aula, empleando habilidades de negociación y responsabilidades en el desempeño de las tareas asignadas en las materias y módulos del Máster. Presentación y elección de valores como son el esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje como signo de identidad		
CT04 - Generar una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable desde los principios que rigen el Plan de Desarrollo Sostenible de la USC		
CT05 - Desarrollar valores profesionales desde los distintos grupos de investigación presentes en el Máster para poder defender una ética de la investigación en el ámbito de la educación, donde se respete la diversidad de opiniones y las maneras de «ser», «estar» y «hacer»		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Reconocer la dimensión científica del proceso investigador en el área socio-histórico-educativa		
CE5 - Conocer los principales enfoques y estrategias de la evaluación de programas en la intervención socio-comunitaria		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	9	50
Clases de seminario	12	50
Tutorías	3	100
Realización de exámenes	2	100
Trabajo autónomo del alumnado (estudio individual, elaboración de trabajos, lecturas recomendadas, comentarios de texto...)	53	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Análisis de experiencias		
Recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua	100.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo de fin de máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo fin de master		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	15	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comprensión de los diferentes contenidos teórico-metodológicos en el estudio de la temática elegida. Elaboración de un informe de investigación que posibilite analizar la comprensión de los conocimientos adquiridos. Comunicación de los resultados y de los conocimientos adquiridos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Los contenidos del trabajo fin de master se vincularán a las temáticas de las líneas de investigación desarrolladas por cada uno de los grupos que participan en el mismo, cuyos enunciados genéricos aparecen formulados en los siguientes términos: 1. Educación y sociedad en Galicia 2. Pedagogía Social, Educación Social y ámbitos de la intervención socio-educativa 3. Tiempos educativos y sociales 4. Procesos metodológicos y desarrollo de programas educativos y sociales 5. Educación Ambiental, Pedagogía Ambiental y desarrollo sostenible 6. Educación Social, Administraciones Públicas y Políticas culturales 7. Educación, Inmigración y Diversidad Cultural 8. Metodología de la intervención socio-comunitaria y evaluación de programas 9. Educación, Ciudadanía y Aprendizaje de Servicio 10. Pedagogía Laboral y Grupos de Trabajo en las Organizaciones 11. Educación familiar y sociedad civil 12. Antropología aplicada, educación y patrimonio cultural 13. Desarrollo de sistemas educativos 14. Conocimiento de la educación, función pedagógica y desarrollo profesional 15. Educación para la ciudadanía 16. Educación permanente y educación de adultos 17. Museísmo pedagógico, renovación educativa y procesos migratorios 18. Orígenes Históricos de los sistemas educativos Europeos. 19. Antropología, etnografía, relaciones intergeneracionales y educación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con su área de estudio		
CG2 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CG3 - Comunicar las conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Conocer y respetar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, fomentando una cultura de paz, la conciencia democrática y una resolución pacífica de conflictos así como los mecanismos básicos para la participación ciudadana como ejercicio que rige la elaboración de las Memorias de Responsabilidad Social Universitaria de la USC		
CT02 - Incorporar los principios de igualdad de género entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal según las recomendaciones de la USC en su II Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, los Criterios de Elaboración de un Lenguaje Profesional y No Sexista y el Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual y al Acoso por Razón de Sexo, Orientación Sexual e Identidad de Género		
CT03 - Desarrollar aptitudes para el trabajo cooperativo y colaborativo a través de la participación en equipos; dentro y fuera del aula, empleando habilidades de negociación y responsabilidades en el desempeño de las tareas asignadas en las materias y módulos del Máster. Presentación y elección de valores como son el esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje como signo de identidad		
CT04 - Generar una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable desde los principios que rigen el Plan de Desarrollo Sostenible de la USC		
CT05 - Desarrollar valores profesionales desde los distintos grupos de investigación presentes en el Máster para poder defender una ética de la investigación en el ámbito de la educación, donde se respete la diversidad de opiniones y las maneras de «ser», «estar» y «hacer»		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Reconocer la dimensión científica del proceso investigador en el área socio-histórico-educativa		
CE2 - Vincular el conocimiento científico, la investigación educativa y sus aportes metodológicos a los procesos cambio socioeducativo		
CE3 - Aplicar modelos y procedimientos de investigación a problemas concretos de la educación, asociando sus contribuciones a procesos de acción-intervención educativa y a la implementación de programas		
CE4 - Adquirir un dominio básico de los fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos de la investigación cualitativa en el conocimiento y la transformación de las realidades sociales		
CE5 - Conocer los principales enfoques y estrategias de la evaluación de programas en la intervención socio-comunitaria		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	45	100
Clases de seminario	60	100
Tutorías	15	100
Realización de exámenes	2	100
Trabajo autónomo del alumnado (estudio individual, elaboración de trabajos, lecturas recomendadas, comentarios de texto...)	320	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Elaboración de informes de investigación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Defensa Trabajo Fin de Máster ante un tribunal	100.0	100.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Santiago de Compostela	Catedrático de Universidad	19	19	22,4
Universidad de Santiago de Compostela	Personal Docente contratado por obra y servicio	14.2	14.2	15,3
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Contratado Doctor	19	19	17,6
Universidad de Santiago de Compostela	Ayudante Doctor	4.7	4.7	4,7
Universidad de Santiago de Compostela	Catedrático de Escuela Universitaria	4.7	4.7	5
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Titular de Universidad	38	38	34,9
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
70	10	90
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de rendimiento	71
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
Recopilación y análisis de información sobre los resultados del aprendizaje. Tal y como se recoge en el proceso <i>PM-01 Medición, Análisis y Mejora</i>, la recogida de los resultados del SGIC (Sistema de Garantía Interna de Calidad), entre los que tienen un peso fundamental los resultados académicos, se realizan de la siguiente manera: El ACMP (Área de Calidad y Mejora del Procedimiento del Vicerrectorado competente en asuntos de Calidad), a partir de la experiencia previa y de la opinión de los diferentes Centros y Departamentos, decide qué resultados medir para evaluar la eficacia del plan de estudios de cada una de las titulaciones y Centros de la USC. Es, por tanto, responsable de analizar la fiabilidad y suficiencia de esos datos y de su tratamiento. Asimismo la USC dota a los Centros de los medios necesarios para la obtención de sus resultados. Entre otros, los resultados que son objeto de medición y análisis son: - Resultados del programa formativo: Grado de cumplimiento de la programación, modificaciones significativas realizadas, etc. - Resultados del aprendizaje. Miden el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes. En el caso particular de los indicadores de aprendizaje marcados con un asterisco se calcula el resultado obtenido en la Titulación en los últimos cuatro cursos, y una comparación entre el valor obtenido en el último curso, la media del Centro y la media del conjunto de la USC. - Tasa de graduación*. - Tasa de eficiencia*. - Tasa de éxito*. - Tasa de abandono del sistema universitario*. - Tasa de interrupción de los estudios*. - Tasa de rendimiento*. - Media de alumnos por grupo*. - Créditos de prácticas en empresas. - Créditos cursados por estudiantes de Título en otras Universidades en el marco de programas de movilidad		



- Créditos cursados por estudiantes de otras Universidades en el Título en el marco de programas de movilidad.
- Resultados de la inserción laboral.
- Resultados de los recursos humanos.
- Resultados de los recursos materiales y servicios
- Resultados de la retroalimentación de los grupos de interés (medidas de percepción y análisis de incidencias).
- Resultados de la mejora del SGIC.

Asimismo, en relación al análisis de resultados tal y como se recoge en el proceso *PM-01 Medición, Análisis y Mejora*, el análisis de resultados del SGIC y propuestas de mejora se realizan a dos niveles:

- A nivel de Titulación: La Comisión de Título, a partir de la información proporcionada por el Responsable de Calidad del Centro, realiza un análisis para evaluar el grado de consecución de los resultados planificados y objetivos asociados a cada uno de los indicadores definidos para evaluar la eficacia del Título. Como consecuencia de este análisis, propone acciones correctivas/preventivas o de mejora en función de los resultados obtenidos. Este análisis y la propuesta de acciones se plasman en la Memoria de Título de acuerdo con lo definido en el proceso *PM-02 Revisión de la eficacia y mejora del título*.
- A nivel de Centro: En la Comisión de Calidad del Centro se exponen la/s Memoria/s de Título que incluye/n el análisis y las propuestas de mejoras identificadas por la/s Comisión de Título para cada uno de los Títulos adscritos al Centro.

A partir de las propuestas de mejora recogidas en la/s Memoria de Título para cada Título y el análisis del funcionamiento global del SGIC, la Comisión de Calidad del Centro elabora la propuesta para la planificación anual de calidad del Centro, de acuerdo a lo recogido en el proceso *PE-02 Política y Objetivos de Calidad del Centro*.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.usc.es/export/sites/default/gl/centros/cc_educacion/descargas/SGIC/SGIC.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2009
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

A tenor de la Resolución Rectoral de 5 de junio de 2007 que establece el procedimiento para la extinción de los programas de doctorado regulados por el Real Decreto 778/1998 y según lo establecido en el Real Decreto 189/2007, a partir del inicio del curso académico 2009-10 ningún alumno podrá comenzar estudios en el programa de doctorado Teoría e Historia de la Educación. Pero sí podrán continuar sus estudios aquellos que los hayan iniciado con anterioridad, de acuerdo con los criterios que se establecen en la mencionada Resolución Rectoral:

1. Los alumnos a los que le falten como máximo 6 créditos para completar el primer año de docencia podrán matricularse en el programa de doctorado de Teoría e Historia de la Educación de esos créditos, sin derecho a docencia y del TIT el curso académico 2009-2010. En caso de no defender el TIT, podrán volver a matricularse de dicho trabajo en el 2010-2011.
2. Los alumnos que les falten más de 6 créditos, podrán matricularse sin derecho a docencia, en el programa de Teoría e Historia de la Educación de aquellos que precisen para completar los 20 del primer año de formación en el curso 2009-2010 y en el TIT en el curso 2010-2011.
3. Los alumnos que no hayan defendido el TIT con anterioridad podrán hacerlo durante los cursos: 2009-2010 y 2010-2011.
1. Los alumnos que no alcancen la suficiencia investigadora en los plazos anteriormente señalados no podrán acceder al doctorado. Para poder hacerlo, tendrán que matricularse en el master de investigación completo pudiendo solicitar las validaciones que consideren oportunas.

A efectos aclaratorios del punto 5 de dicha resolución rectoral se elabora el siguiente cuadro de equivalencias:

PROGRAMA DE DOCTORADO: Teoría e Historia de la Educación	MASTER de investigación en educación, diversidad cultural y desarrollo comunitario
SEMINARIOS	MATERIAS en créditos ECTS
1. La investigación histórico-educativa: teoría y modelos. (4 créditos)	1. Metodología de la investigación histórico-comparada en la educación (3 créditos)
2. Metodologías cualitativas en la investigación de realidades socio-educativas. (4 créditos)	2. Metodologías cualitativas en la investigación socioeducativa. (3 créditos)
3. Perspectivas metodológicas en Teoría de la Educación. (4 créditos)	1. Metodología de la investigación histórico-comparada en la educación (3 créditos)
4. Desarrollo de sistemas universitarios: Planificación y financiamiento: El caso gallego. (4 créditos)	
5. Educación, desarrollo comunitario: perspectivas pedagógico-sociales (4 créditos)	11. Educación, cultura y desarrollo comunitario local. (6 créditos)
6. Historia y desarrollo educativo: modernidad y construcción política (Galicia-España-Europa) (4 créditos)	8. Educación y ciudadanía en la historia europea. (3 créditos) 18. La relación de la Institución Libre de Enseñanza con los movimientos europeos. (3 créditos)
7. Sociedad civil, educación y ciudadanía. (4 créditos)	9. La educación para la ciudadanía y la interculturalidad: derechos humanos, familia y aprendizaje cooperativo. (3 créditos) 12. Sociedad civil, inmigración y participación social para el desarrollo comunitario. (3 créditos)
8. Educación para a sostenibilidad ante la problemática ambiental y social. (4 créditos)	16- Educación y problemas socio-ambientales emergentes (3 créditos)
9. Los sistemas educativos europeos y la evolución histórica de la institución escolar. (4 créditos)	18. La relación de la Institución Libre de Enseñanza con los movimientos europeos. (3 créditos)
10. Tiempos Educativos y Sociales. (4 créditos)	15. Conciliación de los tiempos educativos y sociales. (3 créditos)

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Coordinadora Máster	María del Carmen	Gutiérrez	Moar



DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Dpto. de Pedagogía e Didáctica	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	FAX		
mdelcarmen.gutierrez@usc.es	981530438		
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rector	Juan Manuel	Viaño	Rey
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Praza de San Xerome s/n	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	FAX		
reitor@usc.es	881811201		
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Coordinadora Máster	María del Carmen	Gutierrez	Moar
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Dpto. de Pedagogía e Didáctica	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	FAX		
mdelcarmen.gutierrez@usc.es	981530438		

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 02_alega_justifica.pdf

HASH SHA1 : C61B7B20DFA0A366C1051CA1973DC046CFCF320C

Código CSV : 286560265455191458150851

Ver Fichero: 02_alega_justifica.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1 Informacion previa_master_USC.pdf

HASH SHA1 : 93DDCDAD2EFB0C1B1F91E8C9689C3603C799F281

Código CSV : 193322393586186859909537

Ver Fichero: 4.1 Informacion previa_master_USC.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5. Planificación de las enseñanzas.pdf

HASH SHA1 : F3548E5B6CFF17DF4FEC77BDCE30161723EFA0D

Código CSV : 274568649195722568867108

Ver Fichero: 5. Planificación de las enseñanzas.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Profesorado_Máster Investigación en Educación, Diversidad Cultural y Desarrollo Comunitario_USC.pdf

HASH SHA1 : 1B7BF3963C70C18A412468C95BAF52EED71666FF

Código CSV : 191798478184748720692776

Ver Fichero: Profesorado_Máster Investigación en Educación, Diversidad Cultural y Desarrollo Comunitario_USC.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2 persoal apoyo_USC_Máster EDCDC.pdf

HASH SHA1 : 70743D5B6397FE2F6997D7D6342E20DDB082D384

Código CSV : 193326629279835515657172

Ver Fichero: 6.2 persoal apoyo_USC_Máster EDCDC.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7.0 Medios materiales_USC_Máster EDCDC.pdf

HASH SHA1 : 2C43166E7E08061C15AB9497B16FC480D1A163BE

Código CSV : 193327537607656377116533

Ver Fichero: 7.0 Medios materiales_USC_Máster EDCDC.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Justificación valores cuantitativos estimados_Máster Investigación en Educación, Diversidad Cultural y Desarrollo Comunitario_USC.pdf

HASH SHA1 : DEA9496B497618888F3F2D813CAE020403302A5E

Código CSV : 191685019195768307878605

Ver Fichero: Justificación valores cuantitativos estimados_Máster Investigación en Educación, Diversidad Cultural y Desarrollo Comunitario_USC.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10_Implantacion_USC.pdf

HASH SHA1 : D4E7AF0FA7735CF6D79D98F403C834BC0F300B30

Código CSV : 191875304897829044462832

Ver Fichero: 10_Implantacion_USC.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : IF_MNS_MU_INV_EN_EDUCACION_pdf.pdf

HASH SHA1 : ECBCB57D467EAD55797AC5AEAD0C53D65E6C7622

Código CSV : 681332568451615810435780

Ver Fichero: IF_MNS_MU_INV_EN_EDUCACION_pdf.pdf



